



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2796***Presidencia - Nombramiento de los miembros de la Comisión Técnica de Bibliotecas de Menorca***

Se hace público que el Hble. Sr. Presidente del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto de presidencia núm. 18/2015, de fecha 4 de febrero, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Cesar como miembros de la Comisión Técnica de Bibliotecas de Menorca agradeciéndoles los servicios prestados a:

- Sr. Fernando Francisco Vivó Truyols
- Sr. Juan Francisco Sánchez Nistal

SEGUNDO. Designar y nombrar como miembros de la Comisión Técnica de Bibliotecas de Menorca a las siguientes personas:

VICEPRESIDENTE: Cristóbal Marqués Palliser, director insular de Cultura, Patrimonio y Educación

VOCAL:

- Titular: Jaume Gomila Saura, director de la Biblioteca Pública de Maó.

TERCERO. Que se notifique esta resolución a los interesados y se publique su contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), sin perjuicio de que esta resolución produzca efectos desde la fecha de su firma.

CUARTO. Que se de cuenta al Pleno, en la primera sesión que se celebre.

Maó, a 5 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE

Santiago Tadeo Florit

